

**DIMENSIONES DE LA ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA Y EL
ACOMPAÑAMIENTO EN SALUD MENTAL: LA PRIMERA ESCUCHA Y LA
ARTICULACIÓN TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
EDUCATIVA DE LA UNAJ.**

PALABRAS CLAVE: escucha - salud mental - universidad - territorio

AUTORAS:

Macchi, María Azul, Universidad Nacional Arturo Jauretche,
amacchi@unaj.edu.ar. Steiman Ana Laura, Universidad Nacional Arturo
Jauretche.

Introducción

La Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) inició sus actividades académicas en el año 2011. La creación de la universidad movilizó a la población de Florencio Varela y alrededores, en el Conurbano sur de la provincia de Buenos Aires, hecho reflejado en la matrícula siempre creciente de inscriptes a la universidad durante todos estos años. En 2023 la UNAJ cuenta con 28.952 estudiantes regulares, distribuidos/as/es en 24 carreras, de los cuales el 75% es primera generación de estudiantes de nivel superior en sus familias (A fines de ofrecer un panorama general de la composición y distribución de la matrícula estudiantil, citamos la información contenida en el informe estadístico de la Dirección General de Aseguramiento de la Calidad Institucional de la UNAJ para el año 2023). Este aspecto constituye en sí mismo una marca identitaria: para quienes integramos la institución como Nodocentes y docentes esta característica es resaltada en el contexto de un proyecto político y educativo que defiende la educación pública, gratuita y democrática para todes.

Resulta relevante contextualizar tanto nuestra universidad como su población

estudiantil a los fines de situar, más adelante, las características de los programas y el tipo de abordaje desarrollado en el ámbito de nuestro trabajo en un área de orientación universitaria. En tal sentido, recuperamos sintéticamente algunas investigaciones sobre la universidad contemporánea, que en las últimas décadas han abordado el proceso de masificación de la matrícula, problematizando las condiciones de permanencia e ingreso (Carli 2012, Ezcurra 2011). Tal como reponen Cerezo (2018), contribuyen al proceso de masificación en nuestro país un conjunto de factores tales como la gratuidad de la enseñanza universitaria, el ingreso irrestricto, un mayor alcance dado por la obligatoriedad del nivel medio, la ampliación, diversificación y descentralización de la oferta con la creación de universidades nacionales en distintos puntos del país -y en el contexto de la provincia de Buenos Aires, en particular en el conurbano bonaerense-; y por último, la expectativa de movilidad social ascendente en torno a la adquisición de capital educativo. En este proceso es significativo el ingreso de sectores sociales relegados anteriormente, como las clases medias y más recientemente sectores en situación de vulnerabilidad, que constituyen una nueva categoría de “estudiantes de primera generación”. En este sentido, los estudios de Marquina y Chiroleau (2015) nos permiten situar la universidad Argentina de las últimas décadas, y especialmente las llamadas “universidades del bicentenario”, entre las cuales se sitúa la UNAJ, en el marco de una política universitaria inclusiva y democratizadora. Tal como reponen los autores, la política de gobierno que inicia Néstor Kirchner en 2003 y continúa Cristina Fernández (2007-2015) se caracteriza por la idea de crecimiento con inclusión social, y aquí la educación cumple un rol relevante ya que la mencionada Ley de Educación Superior (2006) la conceptualiza como un derecho público y un bien social, incorporando entonces a nuevos actores sociales de sectores minoritarios.

Autoras como Di Bello y Romero (2008) señalan que el papel de la universidad como institución resulta clave en la generación y distribución del conocimiento en el territorio donde está inmersa y es a partir de la crisis del 2001 que las casas de

altos estudios se vieron interpeladas en mayor medida por la realidad social. Esta realidad presentaba mayores índices de pobreza, altos niveles de desempleo, así como urgencias nutricionales y habitacionales que atender. Es así como a partir de esos años se hace especial énfasis en las políticas públicas y la creación de estructuras organizacionales orientadas a fortalecer el vínculo de las universidades con el territorio.

En este contexto, la existencia del Departamento de Orientación Educativa, dentro de la Secretaría Académica de la universidad, viene a ofrecer un espacio de atención personalizada y de trabajo interdisciplinario en pos de orientar y acompañar las trayectorias de los estudiantes desde una perspectiva integral, donde se entrelazan diversos aspectos de su vida académica con otros vinculados a su vida personal, familiar y comunitaria en sentido amplio.

Intervenciones de primera escucha y el entramado artesanal hacia la red territorial

El Departamento de Orientación Educativa (DOE) y el Área de Discapacidad forman parte de la Dirección de Gestión de Alumnos y Orientación Educativa, dependiente de la Secretaría Académica de la UNAJ. Las intervenciones y programas de ambas áreas tienen como objetivo favorecer la familiarización con la vida universitaria y el desarrollo del oficio de estudiante universitarie, garantizar el derecho a la educación y accesibilidad, promover la continuidad de las trayectorias estudiantiles, orientar los procesos de elección y/o cambio de carrera, acompañar el egreso y la futura inserción profesional y ofrecer orientación y contención en diversos aspectos de la vida de los estudiantes que atraviesan su vida universitaria, a saber: situaciones de salud física y mental, padecimientos psíquicos, situaciones de violencia de género (VG) fuera de Protocolo de Género, problemas familiares, organización del tiempo, entre otros.

La UNAJ cuenta con un Protocolo de Actuación ante situaciones de violencia y/o discriminación por razones de género, que rige para integrantes de la comunidad

universitaria en sentido amplio (docentes, Nodocentes, estudiantes, terceros prestando funciones, etc). Cuando las situaciones involucran a estudiantes con personas ajenas a la universidad, por ejemplo ex parejas, el acompañamiento se realiza a través del DOE

Los programas que actualmente integran ambas áreas son:

-Programa de Acompañamiento al Estudio: talleres de estudio, clases de apoyo y talleres "¿cómo preparar un final?"

-Tutorías: docentes tutores y tutores pares. Encuentros grupales e individuales. Talleres temáticos para acompañar la vida universitaria que tienen como objetivo general tramitar temores, incertidumbres y ansiedades que genera el ingreso a la universidad: "Acompañando tu ingreso", "Calendario académico", "Claves para una cursada exitosa (organización del tiempo)", "Uso de Campus Virtual y Siu Guarani", "Herramientas para el estudio y preparación de exámenes". Tanto tutores pares como tutores docentes son periódicamente capacitados y participan de reuniones de seguimiento con el equipo profesional donde se prioriza brindar herramientas para desarrollar una mirada integral y escucha activa de las problemáticas que se presentan en los espacios de tutorías.

-Orientación Vocacional: talleres grupales y entrevistas individuales con estudiantes de la UNAJ y aspirantes al ingreso. Reorientación vocacional para estudiantes de la UNAJ.

Además de los programas que integran a ambas áreas, el equipo profesional trabaja atendiendo estudiantes de manera espontánea y con cita previa, que llegan individualmente o acompañados o derivados por algún/a docente o Nodocente. De este modo, la entrevista constituye un ámbito para la primera escucha donde se propicia un espacio cuidado y de empatía. Cuando resulta necesario, se derivan al territorio, a través de un mapeo artesanal, las situaciones que requieren de atención psiquiátrica y/o psicológica (post pandemia muchos lugares han modificado su atención, en general se llama previamente para corroborar). También se derivan al territorio, las situaciones de VG que requieren asesoramiento jurídico, aspecto en el cual habitualmente derivamos al programa ATAJO, abarcando las consultas legales

dentro del territorio de Florencio Varela, Quilmes y Berazategui. (ATAJO: Dirección General de Acceso a la Justicia, del Ministerio Público Fiscal cuyo objetivo es facilitar el acceso a la justicia de las personas y colectivos en situación de vulnerabilidad y su participación en el sistema de administración de justicia).

Además de la atención personalizada en el DOE, se ofrece la incorporación al programa de tutorías, el cual cuenta con docentes tutores en discapacidad (que entre otros aspectos, acompañan situaciones de salud psicosocial) y un perfil de tutora específico para el seguimiento de estudiantes que atraviesan situaciones de VG.

Una escucha que apuesta a la salud mental

La Ley 26.657 de Derecho a la Protección de Salud Mental, sancionada en diciembre del 2010, entiende a la Salud Mental desde el paradigma de los Derechos Humanos orientando a las políticas públicas y a las prácticas desde una perspectiva compleja, intersectorial e interdisciplinaria (Bang, Cabrera, Goltzman, Pawlowicz & Ussher, 2017) y la define como:

“un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona” (Art. 3, Ley 26.657, 2010).

La interdisciplinaria y el enfoque de derechos son centrales desde este nuevo paradigma que cuestiona definiciones reduccionistas y simplificadoras del sufrimiento humano, situándose en las antípodas de las prácticas que aislaban a los sujetos de todo contexto sociohistórico de su época atribuyendo las causas de ese sufrimiento a la persona individual (Bang, et al, 2017). Garantizar el derecho a la Salud Mental es responsabilidad del Estado así como de sus instituciones y en este sentido resulta imprescindible retomar el concepto de la escucha en nuestro área de trabajo, ya que tenemos el desafío y el compromiso de construir colectivamente la implementación de dicha Ley para nuestra comunidad estudiantil.

El equipo profesional del DOE y el Área de Discapacidad tiene una conformación

multidisciplinar, integrado actualmente por 5 psicólogas, una pedagoga y una antropóloga social. Todo el equipo mantiene entrevistas individuales con los estudiantes que así lo soliciten y con el correr del tiempo hemos construido una escucha integral que se constituye como un dispositivo en sí misma. Esta escucha funciona como una herramienta que nos permite conocer a la otra persona en su singularidad, identidad y trayectoria de vida en particular, respetando los tiempos subjetivos de ese otro. Trata de contemplar todas las dimensiones de la vida de quien entrevistamos tales como sus vínculos de pares, su familia, su entorno afectivo, problemáticas de salud, redes de recursos y además considera desigualdades posibles como condición migratoria, origen étnico, discapacidad, orientación sexual, religión, identidad de género, entre otras.

Apostamos a un trabajo de escucha y acompañamiento que potencie el manejo de distintas habilidades psicosociales así como de herramientas que fortalezcan la autonomía de cada estudiante. En este punto nos interesa remarcar que más allá del mapeo artesanal de los recursos del territorio que hemos ido elaborando y la derivación de los estudiantes a otros programas de acompañamiento posibles, esa primera escucha respetuosa y confidencial con apuesta a la inclusión permite construir y potenciar junto con los estudiantes un nuevo escenario donde desplegar otras fortalezas.

El impacto de la pandemia y sus consecuencias en el ámbito educativo

Diversas investigaciones en salud mental han demostrado que una vez iniciada la pandemia por COVID-19 aparecieron síntomas de lo más variados en la población influyendo en el comportamiento de las personas. Sabemos que las situaciones de encierro en general y el confinamiento en particular han sido causa o bien exacerbaron diversas sensaciones tales como ansiedad, frustración, tristeza, miedo, incertidumbre ante el futuro, enojo, agotamiento, autoexigencia, falta de privacidad, entre otras. Cuando hay una ruptura del funcionamiento habitual de la sociedad y de la vida existen como consecuencia estos diferentes efectos psicológicos: crisis emocionales profundas, episodios de pánico, conductas violentas, sentimientos de

desamparo, desorganización del mundo laboral y educativo, desorganización de las actividades sociales. Si bien la evolución de cada persona es absolutamente singular y no está al margen de los factores socioeconómicos y geográficos, es fundamental contar con redes de contención y solidaridad donde canalizar estas emociones. En ese sentido, uno de los sectores más afectados en la pandemia fue el educativo, ya que se vieron suspendidas las actividades presenciales en las instituciones. La restricción del movimiento, la interrupción de rutinas, la disminución de la interacción social, la falta de métodos de aprendizaje tradicionales, así como las nuevas exigencias académicas, tecnológicas y psicológicas han generado un aumento de presión, estrés y ansiedad para los jóvenes (UNESCO, 2020b; Sanz, Sáinz & Capilla, 2020)

Dentro de las presentaciones que aparecieron con mayor frecuencia en el marco del acompañamiento en el programa de tutorías nos hemos encontrado con las siguientes respuestas en relación a la discontinuidad de las trayectorias educativas: dificultad para organizar la vida académica con la familiar/doméstica (82,6%), problemas de salud familiares y/o personales (73,9%), dificultades de conexión y/o problemas técnicos, falta de familiarización con el campus, dificultades económicas (60,9%), necesidad de atención en salud mental (30,4%), violencia de género (13%), otras (4%). En este sentido resultó de gran importancia dar continuidad a las capacitaciones hacia nuestros equipos de tutores/as para fortalecer la escucha, desestigmatizar los padecimientos psíquicos así como despatologizar determinados sentimientos y resignificar el valor de la palabra en esos tiempos de emergencia sanitaria, palabra que logra muchas veces un efecto tranquilizador más allá de que no provenga de un saber experto.

Desafíos en el contexto actual

Dentro del complejo escenario post pandemia al que actualmente seguimos transicionando nos encontramos acompañando dificultades para el retorno a la

plena presencialidad, problemáticas legales en la vida personal de nuestros estudiantes, dificultad para la organización del tiempo (división de los tiempos entre el estudio, el trabajo y las tareas de cuidado), atravesamiento de duelos (muerte de familiares, personas de su red de contención, mudanzas, cambios de hábitos, entre otras), depresión, problemas de salud propios y de su entorno familiar, familiares e hijes a cargo, ataques de pánico, tratamientos psicológicos y psiquiátricos en curso, dificultades para acceder a un tratamiento psicológico y/o psiquiátrico, violencia de género, falta de recursos económicos y falta de apoyo familiar a la hora de estudiar en la universidad.

Si bien seguimos elaborando estrategias inclusivas de abordaje dentro del abanico de situaciones que se presentan, este trabajo implica un doble desafío cuando la vulnerabilidad social, precarización laboral, falta de cobertura social en salud y de recursos económicos es un factor común dentro de nuestra población. Aquí la importancia de la universidad como espacio de referencia, contención y posibilitadora de la movilidad social ascendente.

BIBLIOGRAFÍA

Bang, C. L., Cabrera, C., Goltzman, P., Pawlowicz, M. P., & Ussher, M. (2017). Salud Mental, una cuestión que atraviesa lo social.

Carli, S. (2012): El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública (Buenos Aires: Siglo XXI).

Cerezo, L. (2018). El ingreso a la universidad de jóvenes en situación de vulnerabilidad social: razones y factores que los motivan. En: Revista iberoamericana de educación superior ISSN: 2007-2872 Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación; Universia

Di Bello, M., & Romero, L. (2018). Vinculación y extensión universitaria: la relación entre la universidad y sus entornos en las universidades nacionales de Quilmes y Lanús. *Apuntes*, 45(82), 145-171.

<https://dx.doi.org/https://doi.org/10.21678/apuntes.82.867>

Ezcurra, A. M. (2011). Igualdad en educación superior. Un desafío mundial. Buenos Aires: UNGS, IEC-CONADU

Marquina, M; Chiroleu, A. (2015). ¿Hacia un nuevo mapa universitario? La ampliación de la oferta y la inclusión como temas de agenda de gobierno en Argentina. *Propuesta Educativa* 24(43), 7-16.

<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/53882>

Sanz, I., Sáinz, J., & Capilla, A. (2020). Efectos de la crisis del coronavirus en la educación. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Recuperado de <https://oei.org.br/arquivos/informe-COVID-19d.pdf>